



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO,
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN HIDRAULICA

JUSTIFICACION

Artículo 143 Fracciones I a la VIII. Toda información que brinden los sujetos obligados, respecto a la ejecución de obra pública por invitación restringida, deberá precisar:

Se informa que, durante el tercer Trimestre del presente año, que comprende los meses de julio, agosto y septiembre, se está ejecutando la obra Pública por contrato por lo que, la Jefatura de la Unidad Departamental de operación hidráulica adscrita a la Dirección General de Servicios Urbanos; solo valida el trabajo realizado.

Por lo tanto, el área responsable de manejar toda la información es la Dirección técnica adscrita a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; así como lo establece el Manual Administrativo.